

Gremios piden aprobar proyecto de nuevo frente de atraque tras 12 años de trámites: SEA recomienda dar permiso ambiental para expansión portuaria de Valparaíso

MAURICIO SILVA

El Servicio de Evaluación Ambiental evacuó su informe final sobre el proyecto de expansión portuaria de Valparaíso recomendando a la comisión que integran el delegado presidencial regional, Yanino Riquelme (PC), y diez seremis votar favorablemente la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en la sesión que tendrá lugar el próximo 3 de marzo.

“El proyecto cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable identificada en la sección 10 de este documento; cumple con los requisitos de otorgamiento de carácter ambiental contenidos en los permisos y pronunciamientos ambientales sectoriales aplicables identificados en la sección 11 de este documento; y se hace cargo de los efectos, características y circunstancias establecidas en el artículo 11 de la Ley 19.300, proponiendo medidas de mitigación y compensación adecuadas identificadas en la sección 7 del presente Informe Consolidado de Evaluación”, señala.

El nuevo frente de atraque de 430 metros de largo y 3,7 ha de superficie que se pretende construir (su versión original de 785 metros y 11 ha se redujo para atenuar su impacto en el sitio de Patrimonio Mundial) implica una inversión de US\$ 380 millones para duplicar la capacidad de trans-

Decisión debe ser adoptada el próximo 3 de marzo por el delegado presidencial regional, Yanino Riquelme (PC), y 10 seremis.



PRONUNCIAMIENTO.— El Consejo de Monumentos Nacionales valoró la reducción a la mitad del tamaño del nuevo frente de atraque frente al Sitio de Patrimonio Mundial.

ferencia de carga en contenedores. También contempla obras de compensación y mitigación, concordadas con la municipalidad y sectores de la comunidad organizada, que dotarán a la ciudad de nuevos espacios públicos en 800 metros lineales de borde costero entre parque Barón y Bellavista: un malecón-paseo costero, Paseo-Mirador Puerto, y Plaza del Mar.

Tanto el frente de atraque como estas obras anexas, que incluyen un nuevo funicular en el cerro Arrayán, serán de cargo del inversionista que se adjudique la concesión de 30 años.

De aprobarse el permiso ambiental, el proyecto podría licitarse en 2029 para comenzar a ejecutarse en 2030, a 16 años desde que iniciara su tramitación ambiental y a despecho de que en 2018

ya había obtenido una RCA. Sin embargo, el año 2022 el Tribunal Ambiental ordenó retrotraer el proceso a su tramitación para examinar de mejor forma los impactos en el paisaje histórico de Valparaíso y en el grupo humano de pescadores de la excaleta Sudamericana, expulsado en 2013 a Quintero.

La Asociación de Industriales (Asiva) y las Cámaras Regionales del Comercio y Chilena de la Construcción instaron a aprobar y a ejecutar pronto el proyecto, considerando que la casi una década de atraso ha tenido “costos evidentes para la competitividad portuaria, la inversión, el empleo y el bienestar de las personas”.

El presidente de la CChC Valparaíso, Fernando Bustamante, llamó “a actuar con sentido de urgencia, resguardando los acuerdos con la comunidad, cumpliendo normas de mitigación y gestión sostenible, pero evitando que la ‘permisología’ siga postergando iniciativas estratégicas”.

Los pescadores de la excaleta Sudamericana, disconformes con las compensaciones económicas ofrecidas por EPV, en espera de que el MOP les construya una caleta en Roca La Baja, amenazan con volver a judicializar el conflicto.

JONATHAN MANCILLA